

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Se reúnen a las 12:30 am, del miércoles 23 de junio de 2020, mediante aplicación de vídeo y voz sobre protocolo de Internet, los componentes de la Subcomisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de Títulos del Grado de CAV: Luis Navarrete Cardero (presidente), Juan J. Vargas Iglesias (secretario), Milagros Expósito Barea, Alberto Hermida Congosto, Jesús Jiménez Varea, Joaquín Marín Montín y, como representante del alumnado, la estudiante Sara Pena de Paz.

El orden del día de la Comisión trata tres puntos:

1. Revisión del seguimiento del título de Grado de Comunicación Audiovisual.

- Habida cuenta de que la respuesta de decanato al anterior trabajo de seguimiento destacaba que el P6 no proponía ninguna medida concreta de mejora, esta Comisión acuerda mantener el procedimiento como fue redactado, con la indicación de que la única mejora atribuible en este punto, es decir, la única vía hacia la búsqueda de una mayor satisfacción con el Grado, queda patente en el trabajo que la subcomisión realiza periódicamente con este empeño.

2. Aprobación del acta de la reunión mantenida con el Departamento de Sociología por parte del coordinador del Grado y del presidente de la CST.

- Se aprueba por unanimidad el acta de dicha reunión, con las propuestas de mejora para la asignatura Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento.

3. Propuesta de modificación de asignatura Historia de la Radiotelevisión por parte del coordinador del Grado.

- Dados los problemas detectados en la baja matriculación de alumnos en las asignaturas *Historia de la Radiotelevisión* y *Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento*, la Comisión propone diversas medidas para trastocar dicha situación:

1) Se sugiere un cambio horario que modifique los días y franjas horarias en que se imparten actualmente; se desea comprobar hasta qué punto el calendario afecta a su elegibilidad.

2) Además, se recomienda la permuta de la posición cuatrimestral en el calendario lectivo de las citadas asignaturas. Con esta medida se consiguen otros efectos de

mejora notables: a) por un lado se evita que la asignatura de *Historia de la Radiotelevisión* coincida en el mismo cuatrimestre con otra asignatura de revisión histórica como es *Historia del Cine Español*; b) por otro lado, la asignatura de *Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento* entra en mayor complementariedad con la asignatura *Metodologías de Investigación en Comunicación* al ubicarse en el mismo cuatrimestre del curso. Los detalles de la permuta se muestran a continuación:

UBICACIÓN ACTUAL	UBICACIÓN RECOMENDABLE	MEJORA
Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento (Cuatrimestre 1)	Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento (Cuatrimestre 2)	Se logra mayor complementariedad con <i>Metodologías de Investigación en Comunicación</i> .
Historia de la Radiotelevisión (Cuatrimestre 2)	Historia de la Radiotelevisión (Cuatrimestre 1)	Se evita su coincidencia con otras asignaturas de revisión histórica de los medios de comunicación.

Firman la presente acta en Sevilla, a 23 de junio de 2020:

Luis Navarrete Cardero (Presidente)

Juan José Vargas Iglesias (Secretario)